



(71) DFP08_1718. EL TUTOR EN FP. COMPETENCIAS SOCIALES, PERSONALES Y PROFESIONALES

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Profesores Técnicos de FP
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 30

REQUISITOS: Destinado a:
- Profesorado de Formación Profesional
- Profesores de Formación Profesional destinados en cualquier UFIL, ACE o CEPA

CERTIFICACIÓN: 3 créditos

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: CORAL LÓPEZ. Miembro de la escuela de coaching educativo.
CARMEN VALLS. Miembro de la escuela de coaching educativo.
M^a Luisa Ramón Fernández. Diplomada en Trabajo Social.
Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología.

OBJETIVOS:

1. Dar las competencias y conocimientos al tutor de F.P. para que actúe como líder educativo.
2. Transmitir la importancia de educar en positivo y de la motivación del docente en general.
3. Desarrollo de habilidades para la prevención y gestión de los conflictos en el aula
4. Gestión de la convivencia en los centros de FP.
5. Dar una orientación académica y profesional.
6. Desarrollar habilidades de coaching enfocado a la relación con los alumnos y familias, tanto a nivel individual como grupal
7. Integrar habilidades de coaching en el rol del TUTOR
8. Desarrollar capacidades de indagación, exploración, colaboración y movilización hacia retos.

CONTENIDOS:

- 1 El rol del tutor-coach: acompañando para la motivación
Motivación docente. Educar en positivo.
2. Competencias del tutor eficaz
3. Inteligencia intrapersonal: autocontrol y automotivación. La visión y los valores.
4. Inteligencia interpersonal: empatía y habilidades sociales: Comunicación y responsabilidad compartida: la actitud del tutor-coach.
5. Métodos para la mejora de la acción tutorial.
6. Gestión de la convivencia en centros de FP: prevención e intervención por medio de enfoques restaurativos

METODOLOGÍA: Aprendizaje práctico y experiencial: no es un aprendizaje teórico sino un aprendizaje desde dentro, donde se va produciendo un cambio en la actitud de las personas así como la cohesión de los participantes.

Modelo eCEd del trabajo emocional de los equipos: que permite explorar y avanzar en cada uno de los aspectos que pueden estar bloqueando un grupo.

Modelo eCEd de intervención, que integra aprendizaje experiencial, dinámico, emocional y cooperativo.

Auto-reflexión: Aprendizaje por medio de la revisión acerca de los propios aprendizajes, avances y dificultades.

LUGAR: CRIF Las Acacias C/ General Ricardos, 179 28025 Madrid
Autobús: Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6) Vista Alegre (línea 5) Carabanchel (línea 5) Aparcamiento: Las plazas son limitadas

INICIO DE ACTIVIDAD: Miércoles, 04 Abril 2018

FIN DE ACTIVIDAD: Jueves, 26 Abril 2018

FECHAS/HORARIO: Los días 4, 5, 9, 11, 16, 18, 19, 23, 25 y 26 de abril de 2018.
De 16,30 a 19,30 horas.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Lunes, 05 Marzo 2018 hasta el Martes, 03 Abril 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Orden de recepción de las solicitudes. Orden de inscripción.
En la elaboración de las listas de admitidos se estará a lo que se establece en el artículo 2 del Decreto 120 de 2017 de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: M. Isabel Fernández Velasco
(mfernandezvelasco@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: Asistencia a las horas presenciales de la actividad y elaboración del material didáctico requerido.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

- OBSERVACIONES:**
- Los centros concertados deberán remitir el acuerdo de departamento, una vez impreso, con firma y sello, al CRIF "Las Acacias" al número de fax: 91 525 58 88.

 - Los profesores interinos admitidos en un curso, deberán cumplimentar y entregar al director del mismo, una certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro. (Ver modelo "Certificado del Director 17-18" en la pestaña "Recursos"). El plazo para ello será el de la duración del curso.

 - Las actividades didácticas de los participantes podrán ser divulgadas en los medios propios de la Biblioteca Virtual de EducaMadrid con licencia Creative Commons CC-BY-SA. Más información en
<http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>
<http://formacion.educalab.es/mod/imscp/view.php?id=14762>

 - Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento. Las notificaciones oficiales se enviarán a dicha cuenta de correo.

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.